SUSPENSIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°UNTH-3168-2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	UNTH-3168-2022
CONTRATISTA	**CINDY JULIETH ESPINOZA MOYA**
CEDULA DE CIUDADANÍA	1.033.722.444 de Bogotá
OBJETO DEL CONTRATO	Facturador de Cuentas Medicas
VALOR	23.760.000
TERMINO DE EJECUCIÓN	Del 01 de noviembre de 2022 al 31 de octubre de 2023
SUPERVISOR	**DRA MARTA EDY ARIZA MATEUS**

JUSTIFICACIÓN SUSPENSIONES Y REANUDACIONES DE CONTRATOS

La señora CINDY JULIETH ESPINOZA MOYA, solicitó suspender el Contrato de Prestación de Servicios NºUNTH-3168-2022, por 126 días, a partir del 05 de julio al 31 de octubre de 2023, por Licencia de Maternidad; razón por la cual mediante el Oficio N°I-00003-202318339-HMC Id: 270357 de fecha 31 de julio de 2023 el Supervisor del Contrato solicita la suspensión del mismo.

Anexo:

- Oficio de Solicitud del Contratista
- Oficio del Supervisor
- Incapacidad Médica

Por lo anterior, se procede a suspender el Contrato de Prestación de Servicios NºUNTH-3168-2022, a partir del 05 de julio de 2023 al 31 de octubre de 2023, fecha en la cual termina el contrato.

TC. (RA) RICARDO A. HOYOS LANZIANO
Subdirector del Sector Defensa
Subdirección Administrativa

CINDY JULIETH ESPINOZA MOYA
C.C. Nº 1.033.722.444 de Bogotá

DRA MARTA EDY ARIZA MATEUS
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa
Unidad Cuentas Hospitalaria y Facturación
SUPERVISOR

Elaboró: Juan Gabriel Santos Pineda
Auxiliar de Apoyo Sector Defensa
Gestión Contratos

Revisó: Dra. Bayris Argote Bayona
Abg. Unidad de Compras
Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos

Revisó: Dra. Nelly Tatiana Silva Pulido
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa
Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos

SUSPENSIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°UNTH-3168-2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	UNTH-3168-2022
CONTRATISTA	**CINDY JULIETH ESPINOZA MOYA**
CEDULA DE CIUDADANÍA	1.033.722.444 de Bogotá
OBJETO DEL CONTRATO	Facturador de Cuentas Medicas
VALOR	23.760.000
TERMINO DE EJECUCIÓN	Del 01 de noviembre de 2022 al 31 de octubre de 2023
SUPERVISOR	**DRA MARTA EDY ARIZA MATEUS**

JUSTIFICACIÓN SUSPENSIONES Y REANUDACIONES DE CONTRATOS

La señora CINDY JULIETH ESPINOZA MOYA, solicitó suspender el Contrato de Prestación de Servicios N°UNTH-3168-2022, por 126 días, a partir del 05 de julio al 31 de octubre de 2023, por Licencia de Maternidad; razón por la cual mediante el Oficio N°I-00003-202318339-HMC Id: 270357 de fecha 31 de julio de 2023 el Supervisor del Contrato solicita la suspensión del mismo.

Anexo:

- Oficio de Solicitud del Contratista
- Oficio de Supervisor
- Incapacidad Médica

Por lo anterior, se procede a suspender el Contrato de Prestación de Servicios N°UNTH-3168-2022, a partir del 05 de julio de 2023 al 31 de octubre de 2023, fecha en la cual termina el contrato.

TC. (RA) RICARDO A. HOYOS LANZIANO
Subdirector del Sector Defensa
Subdirección Administrativa

CINDY JULIETH ESPINOZA MOYA
C.C. Nº 1.033.722.444 de Bogotá

DRA MARTA EDY ARIZA MATEUS
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa
Unidad Cuentas Hospitalaria y Facturación
SUPERVISOR

Elaboró: Juan Gabriel Santos Pineda
Auxiliar de Apoyo Sector Defensa
Gestión Contratos

Revisó: Dra. Dayris Argote Bayona
Abg. Unidad de Compras
Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos

Revisó: Dra. Nelly Tatiana Silva Pulido
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa
Unidad de Compras, Licitaciones y Bienes Activos

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-00003-202318339-HMC Id: 270357
Folios: 2 Fecha: 2023-07-31 14:36:14
Anexos: 1 DIGITAL, 1 DIGITAL
Remitente: UNIDAD DE CUENTAS HOSPITALARIAS Y FACTURACION - UCHF
Destinatario: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA - SUAD

Ciudad,

Señor
Teniente Coronel (RA) Ricardo Arturo Hoyos Lanziano
Subdirector del Sector Defensa
Subdirección Administrativa
Hospital Militar Central

Asunto: Informe Contrato No 3168 de 2022 - Cindy Julieth Espinoza Moya - UCHF

Con todo respeto, me permito informar al Señor Coronel Subdirector Administrativo, que la Facturadora de Cuentas Medicas Cindy Julieth Espinoza Moya, presento carta e incapacidad medica por licencia de maternidad, del 5 de julio al 7 de noviembre de 2023, la cual se adjunta.

Se solicita, la liberación por suspensión temporal, la cual seria de la siguiente manera:

PLAZO DE EJECUCION	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	FECHA DE SUSPENSION TEMPORAL	SALDO ALIBERAR
8 meses	$23.760.000	DEL 5 DE JULIO AL 11 DE NOVIEMBRE DE 2023	$ 8.421.600

Así mismo y en el entendido de la responsabilidad que nos corresponde institucionalmente, en caso de ser aprobado lo anterior, garantizamos el normal funcionamiento del área correspondiente con la asignación de estas actividades temporalmente en otros colaboradores del equipo de trabajo.

Lo anterior para los trámites correspondientes.

Atentamente,

Ingeniero José Miguel Cortés García
Subdirector del Sector Defensa
Subdirección de Finanzas

Doctora Marta Edy Ariza Mateus
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa
Unidad Cuentas Hospitalarias y Facturación
Supervisor Contrato

Elaboro.

AASD Luz Consuelo A.

Bogotá; D, c 21 de Julio de 2023

HOSPITAL MILITAR CENTRAL

SUSPENSIÓN DE CONTRATO POR LICENCIA DE MATERNIDAD

Yo CINDY JULIETH ESPINOZA MOYA identificada con cedula de ciudadanía 1.033.722.444 de Bogotá Por medio del presente me dirijo a ustedes con el fin de informarles la SUSPENSIÓN DE CONTRATO POR LICENCIA DE MATERNIDAD desde el día 05 Julio de 2023 hasta el día 07 de noviembre 2023, ya que actualmente desempeñaba el cargo como facturador de cuentas medicas en la unidad de cuentas medicas hospitalarias.

Anexos: Incapacidad médica, copia de Epicrisis y registro de nacido vivo.

Atentamente;

CINDY JULIETH ESPINOZA MOYA

CC 1033722444 de Bogotá

CELULAR:3186016236

CORREO: titijulieth22@gmail.com

CAFAM

CERTIFICADO PARA LA EXPEDICION DE LA LICENCIA DE MATERNIDAD
CAFAM CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR NIT: 860013570-3
CENTRO DE ATENCIÓN EN SALUD CAFAM CLÍNICA SANTA BÁRBARA COD. HABILITACION: 1100105797-37

BOGOTA D.C., FECHA DE EXPEDICIÓN: DD 06 MM 07 AA 2023
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA AFILIADA: ID: Cindy Julieth Espinoza Moya
TIPO DE DOCUMENTO: CC 1033722444
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD: SANITAS
FECHA PROBABLE DE PARTO: DD 25 MM 07 AA 2023
FECHA DE PARTO: DD 05 MM 07 AA 2023 COD. CIE10: 0809 DX RELACIONADO CIE10: _____
FECHA DE INICIO LICENCIA: DD 06 MM 07 AA 2023
FECHA DE TERMINACIÓN LICENCIA: DD 07 MM 11 AA 2023
NÚMERO DE NACIDOS VIVOS: 1 DÍAS DE LICENCIA: 126
NÚMERO(S) DE CERTIFICADO(S
230792105451 53

PARTO A TÉRMINO: SI X NO ____ SEMAN 37,1 56
PARTO MÚLTIPLE: SI ____ NO X

NOMBRE MÉDICO QUE EXPIDE Natalia Saavedra Celada
TIPO DE DOCUMENTO: CC NÚMERO DE DOCUMENTO: 1010218197

Firma:

Decreto 1427 de 2022, Cap.4: "Para el reconocimiento, liquidación y pago de las prestaciones económicas derivadas de licencia de maternidad y licencia de paternidad, el aportante deberá entregar a la entidad promotora de salud: Certificado de licencia de maternidad expedido por el prestador de servicios de salud y Registro civil de nacimiento".